

57003.

Bucaramanga,

26 AGO 2019

n 003641

Señor

CIUDADANO ANONIMO

Bucaramanga.

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición Reclamo SIM 1761574070

Me permito dar respuesta a derecho de petición reclamo instaurado al centro de contacto donde se transcribe: "Se comunica reclamante para poner en conocimiento el caso del Jardín Infantil Los Colonsitos, a cargo de una Madre Comunitaria vinculada al ICBF. Comenta, que allí, la pareja de la madre comunitaria, baña a los niños, de manera frecuente, preocupándole esto, pues al hacer dicha acción, toca a los niños en todo el cuerpo, incluyendo sus genitales, situación que le preocupa, pues considera que, el señor, al no ser reconocido como funcionario, puede tener intenciones ajenas al aseo de los niños, agregando que dicha persona consume gran cantidad de bebidas energizantes, por lo que sugiere que esto puede alterar su capacidad de toma de decisiones, de manera que se siente inconforme con la situación que se está presentando con el Hogar Comunitario. Por último, agrega, que esto ha sucedido con 3 niños, sin embargo, desconoce desde hace cuánto. Brinda como datos de ubicación la dirección Calle 13 # 10 - 18, barrio Gaitán, en la ciudad de Bucaramanga, Santander. Por lo anterior, se solicita pronta intervención del ICBF."

Desde el equipo primera infancia se realizó visita al HCB LAS COLONITAS por parte de la asesora, para verificar la situación que se expone; durante la visita se evidenció que la pareja de la madre comunitaria, se encuentra en el hogar, y se observa que le ayuda a realizar algunas labores como: la organización y limpieza de los espacios, no se observa que el señor tenga un trato inapropiado con los niños y las niñas del programa, así como el consumo de bebidas energizantes; sin embargo se indaga con la madre comunitaria y ella refiere que su esposo se encuentra sin trabajo y ella no cuenta actualmente con ayudantía, motivo por el cual, él le colabora con algunas cosas, que le ha colaborado a otras compañeras, que nunca se ha sobrepasado con los niños y que ella está muy pendiente de ellos. Igualmente se analizó la conducta de los niños y las niñas, y no se evidencian conductas que demuestren algún tipo de abuso hacia ellos.

Respecto a la situación que Usted manifiesta está ocurriendo actualmente relacionado con conductas inapropiadas hacia los niños por parte de un tercero, se continuara haciendo el respectivo seguimiento al caso por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del operador del programa, la Fundación Colombo Alemana Volver a Sonreir, y la sensibilización a las madres comunitarias frente al tema de Prevención del Abuso Sexual.

Cordialmente,



EDDY MENDEZ DELGADILLO
Coordinadora Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo
Regional Santander

Aprobó: Eddy Méndez Delgadillo -Coordinadora Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo-Regional Santander

Revisó: Eddy Méndez Delgadillo -Coordinadora Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo-Regional Santander

Proyectó: Marcela Patricia Carreño León - Profesional Universitario- Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo- Regional Santander